



“APROBAR EL CALENDARIO ACADÉMICO 2024-I DE LAS SEGUNDAS ESPECIALIDADES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE ESTOMATOLOGÍA, OBSTETRICIA Y ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO”

RESOLUCIÓN N.º 526-CU-2023-UAC.

Cusco, 15 de diciembre de 2023

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO,

VISTO:

El Oficio N.º 1296-2023- VRAC-UAC de fecha 11 de diciembre de 2023, cursado por el Vicerrector Académico de la Universidad Andina del Cusco y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Andina del Cusco es una institución con personería jurídica de derecho privado sin fines de lucro destinada a impartir educación superior, se rige por la Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto propio y normas conexas que la gobiernan en el marco de la Constitución Política del Perú.

Que, mediante el documento del Visto, el Vicerrector Académico de la Universidad Andina del Cusco con opinión favorable de su Despacho, eleva el Oficio N.º 1851-2023-FCSa-UAC de fecha 7 de diciembre de 2023 de la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, quien con visto bueno de su Despacho, remite el Oficio N.º 058-2023-II-SE-CPE-FCSa/UAC de los coordinadores Segundas Especialidades, solicitando aprobar el Calendario Académico 2024-1 de las Segundas Especialidades de la Facultad de Ciencias de la Salud de Estomatología, Obstetricia y Enfermería, por otro lado, refiere que ha sido revisado por los Coordinadores en concordancia con el calendario académico 2024 aprobado por la Universidad.

Que, el literal u) del artículo 20° del Estatuto Universitario establece como una de las atribuciones del Consejo Universitario “Conocer y resolver todos los demás asuntos que no son de competencia de otras autoridades universitarias”.

Que, el pleno del Honorable Consejo Universitario, en mérito a lo establecido en los párrafos precedentes luego de analizar lo expuesto por la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, ha dispuesto aprobar el Calendario Académico 2024-I de las Segundas Especialidades de las Escuelas Profesionales de Estomatología, Obstetricia y Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Según el acuerdo del Consejo Universitario en sesión del 13 de diciembre de 2023 y, de conformidad con lo dispuesto en el literal a) del artículo 24° del Estatuto Universitario y de la Ley Universitaria N° 30220,

RESUELVE:

PRIMERO: **APROBAR** el Calendario Académico 2024-I de las Segundas Especialidades de las escuelas profesionales de Estomatología, Obstetricia y Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Andina del Cusco, conforme al siguiente detalle:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL SEMESTRE ACADEMICO 2024 – I

Nº	ACTIVIDADES	FECHAS
1	Pre-Inscripción vía página Web a las segundas especialidades	Del 11 de diciembre del 2023 al 5 de enero 2024
2	Inscripción de postulantes vía Web con pago de derechos	Del 8 al 12 de enero 2024
3	Evaluación de currículum vitae	El 13 y 14 de enero 2024
4	Publicación de aptos	15 de enero del 2024



Sabiduría que vive en ti

5	Entrevista y/o examen de postulantes a la segunda especialidad	16 y 17 de enero 2024
6	Publicación de ingresantes a las diferentes segundas especialidades	19 de enero del 2024
7	Presentación de solicitudes de reinicio de estudios	Del 15 de diciembre del 2023 al 20 de enero 2024
8	MATRÍCULA ordinaria vía web de estudiantes regulares	Del 17 de enero al 31 de enero del 2024
9	MATRÍCULA alumnos INGRESANTES	Del 22 de enero al 31 de enero del 2024
10	Matrícula de rezagados (con recargo del 20% - REGULARES, INGRESANTES)	01 y 02 de febrero del 2024
11	Matrícula extemporánea con 25 % de recargo (REGULARES, INGRESANTES)	06 y 07 de febrero del 2024
12	INICIO DE LABORES ACADÉMICAS SEMESTRE 2023-II	16 de febrero 2024
14	Ingreso de las primeras Notas al Sistema ERP University	Del 28 al 29 de febrero 2024
15	Ingreso de las segundas Notas al Sistema ERP University	Del 29 al 31 de marzo 2024
16	Ingreso de las terceras Notas al Sistema ERP University	Del 29 al 30 de abril 2024
17	Ingreso de las cuartas Nota sal Sistema ERP University	Del 29 al 31 de mayo del 2024
18	Ingreso de las quintas Notas al Sistema ERP University	Del 28 al 29 de junio del 2024
19	Finalización del Semestre Académico 2023-II	01 de julio del 2024

SEGUNDO: ENCOMENDAR a las dependencias universitarias competentes, adoptar las acciones complementarias más convenientes, para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese. - - - - -

DYBG/MACQ/SG/uch.

DISTRIBUCIÓN:

- VRAC/VRAD/VRIN.
- FCSa
- Coord. de Seg. Esp. ES-OB-EN
- DIPLA
- Interesados
- DTI
- Archivo